

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 71

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

EN TODA ESPAÑA. Ptas. 1'25
Número suelto. 0'05
Id. atrasado. 0'10

COMISIONADO ESPECIAL
PARA LAS ISLAS BALEARES
Don Cayo Minguillón
Plaza de Abastos, 5
Palma de Mallorca

THE EQUITABLE
LIFE ASSURANCE SOCIETY
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Sociedad de seguros á tarifa de prima fija
Fundada en 1859

Activo en 1.º Enero 1897.	Ptas.	1.083.869.736,75
Reserva ó fondo de reaseguro computado al 4 por 100.	>	867.483.841,15
Sobrante computado al 4 por 100.	>	216.385.895,60

Sumada la cifra de activo actual, Ptas. 1.083.869.736,75 á la de 153.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta sociedad en provecho ó garantía de sus asegurados asciende á pesetas 470.737.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 33 años, excede en más de pesetas 212.793.000 á la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.

Su «sobrante», mayor que el de ninguna otra Compañía, importa pesetas 43.277.179,12, y siendo el «sobrante» en las Compañías de seguro «reserva» bancaria, á la par que fuente de dividendos futuros, la seguridad y provecho que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son indudables, igual en la constitución de beneficios que en la elección de combinaciones, las cuales, más inferiores en cuotas de pago de lo que se acostumbra con Empresas de la misma índole, garantizan á los asegurados indudables é importantes beneficios.

Oficina y dirección para España y Portugal: Madrid, Palacio de la Equitativa
Hipotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España

Interesantísimo
para los anunciantes
Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

TONICO-JEREZ
Vino especial
Para enfermos y convalecientes
De venta, en las principales Farmacias
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
A. Deleyto & C.
Jerez de la Frontera.

Sigue la farsa
(De El Día.)
El diario oficial de la Habana publica dos decretos importantes.
Por el uso se concede el indulto á varios deportados; por el otro se dispone que se emprendan con gran urgencia obras públicas en las provincias del Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Las Villas.

Cualquiera diría al conocer estas saludables medidas adoptadas por el general Weyler que la pacificación de las citadas provincias es tan completa y absoluta, y tan perfecta la normalidad imperante en ellas, que ya pueden ser evacuadas por el Ejército sin peligro alguno de que la rebeldía se reproduzca.

Pero desgraciadamente, como anota con mucha oportunidad un estimable colega de la mañana, no hay que hacerse ilusiones. El general Weyler nos tiene acostumbrados á este género de incongruencias entre los dichos y los hechos.

Basta que su excelencia nos transmita una noticia grata, para que éstos, vengan inmediatamente á ponerle el duro comentario desmintiéndola ó quitándole la significacion y el alcance que quiso darle nuestra primera autoridad en la isla.

En efecto, dice *El Liberal*, nada menos que ocho encuentros, entre nuestros soldados y los insurrectos, registra el último parte oficial en una sola de las provincias en que se van á emprender con urgencia esas obras, en la de Pinar del Rio, y cuenta que en alguno de esos encuentros, el de Babiñeyes, tuvimos siete muertos y tres heridos, y en otro, el de Pan de Azúcar, el batallón de Cuba hizo al enemigo 19 muertos.

Convéngase, prosigue nuestro compañero, en que para una provincia casi pacificada desde Diciembre, son demasiados encuentros y demasiadas bajas, porque mientras tal ocu-

rra, no será fácil sacar fuerzas de las provincias occidentales para enviarlas á Oriente.

Tampoco corresponden estos resultados á lo que se esperaba del sistema de destrucción seguido de Noviembre acá. Por fortuna, deben ya dudar de su eficacia los que con más entusiasmo lo aplicaron, pues que, no solo renuncian á él, sino que se disponen á emplear el sistema contrario, según lo indica el decreto relativo á obras públicas, de que hemos hecho mención.

De sabios es mudar de consejo.
Los que no mudan de consejo ni de sistema, son los yankees.

Ahora dicen que el vapor filibustero *Dauntless* ha sido capturado en Cabo Indíu por el guardacostas *Mac Lane*; pero por los detalles que se dan del suceso, compréndese que el *Dauntless* sufrió una avería que le impidió navegar, y que el *Mac Lane* lo remolcó hasta un puerto de los Estados Unidos. Suponemos que no era cosa de que lo remolcara hasta las costas de Cuba para que dejase en ellas las armas, los 200.000 cartuchos y los filibusteros que llevaba á bordo.

Esto, que se refiere al último apresamiento de una expedición filibustera, puede servir de contestación á *La Epoca* que anoche se lamenta porque la prensa de oposición no ha cantado, con tal motivo, ditirambos en loor de nuestro buen amigo Mac-Kinley y como triunfo de la política del incomparable Cánovas del Castillo.

Nótese bien: el fenómeno se presenta siempre en los mismos términos y de igual manera.

En cuanto aquí se produce algún movimiento de opinión que pueda hacer vacilar al Sr. Cánovas ó que ponga en peligro la existencia del Gobierno, el general Weyler le echa desde allá un capote por el cable para calmar la ansiedad del público con algo que parezca que la situación de la isla ha mejorado.

Este juego, muchas veces señalado por nosotros á la consideración de nuestros lectores, como quiera que hasta ahora dió excelentes resultados al jefe del Gobierno, se repite y se repetirá mientras actúen de banqueros y tengan la baraja en las manos los señores del margen.

Es preciso contrarrestar y prevenirse contra los efectos que da de producir en la conciencia del país el Manifiesto de los liberales y el general Weyler publica los dos decretos de referencia; el de indulto de los deportados y el que manda emprender con urgencia obras públicas en cuatro provincias, sin perjuicio de los encuentros que á diario se verifican entre nuestras tropas y los insurrectos pacíficos en ellas existentes.

Pero caballeros ¿hasta cuándo durará la farsa? Porque deben ustedes tener en cuenta

que no hay obra buena que resista tantas representaciones, sin llevar el cansancio y el hastio al ánimo de los abonados.

Golpes de bombo

No tienen desperdicio las siguientes líneas en que *El Correo* descubre el juego que se trae estos días el ministro de Hacienda para que todo el mundo crea que su último viaje por Barcelona, Castellón y Valencia ha sido una carrera de triunfos.

«Desde que ha venido de Barcelona—dice el citado colega—no habla el Sr. Navarro-Reverter más que del entusiasmo con que lo han recibido en todas partes; pero donde carga más la mano es cuando habla de Barcelona.

Hoy, al salir de Palacio, ha vuelto á la labor, utilizando para el reclamo el nombre de la reina, y diciendo á los periodistas que tiene un gran interés S. M. por qué en el próximo Octubre se traslade íntegra á Madrid la Exposición que acaba de tener lugar en Barcelona.

Esta tarde los periodistas que le visitan en el ministerio, de fijo que habrán oído la propia cantata para que la repitan y se siga hablando del señor Navarro-Reverter que es lo que *el quierre*»

Y por si faltaría algo, el periódico fusionista recoge el testimonio del *Diario de Barcelona*, que combate resultantemente la idea de trasladar á Madrid la Exposición.

«Parece—escribe el periódico barcelonés—que el ministro de Hacienda acaricia el pensamiento de que la Exposición que actualmente se celebra en Barcelona sea trasladada en el otoño próximo á la coronada villa y corte de Madrid, pero trasladada en cuajo, y preguntamos nosotros:

¿Para qué?... ¿No es terreno abonado el de Barcelona para esta exhibición?

¿Y quien pagaría los gastos, el gobierno, el fomento ó los industriales?

Aparte de todas esas dudas y de todos los inconvenientes que ofrece un semejante pensamiento, se nos antoja que sería mejor procurar que la que está abierta cumpliera con la misión que se le atribuye y que el Fomento, su junta y sus caciques hicieran más proteccionismo y menos política.

Nosotros no comulgamos ni con ruedas de molino ni con telegramas ampulosos, aunque puede que nos hagan tragar el que algunos ciudadanos son eminencias, y que por premio de los festejos de estos días le cuelguen grandes cruces, encomiendas ó cualquier marquesado ó baronía; porque según rumores son muchos los que ya andan por ahí eligiendo cintas y alhajas.»

Pero, así y todo, el ministro de Hacienda no se entera ó aparenta no enterarse de que todos estamos en el secreto y continuará dando golpes en el bombo...

Hasta que se rompa el parcho.

Mr. Lee y su hijo

El caso del dentista Ruiz

Los periódicos de Nueva York publican íntegro el famoso informe del cónsul Lee, acerca de la muerte del dentista Ruiz, ocurrida en los tenebrosos calabozos de Guanabacoa.

Nos disponíamos á reproducir el informe, cuando llega á nuestras manos *La Correspondencia* diciendo, con la mayor naturalidad: «El correspondiente del periódico neoyorkino en la Habana.»

Francamente, la cosa no es para dicha así, con esa naturalidad, pues tratándose del *Herald*, el periódico maravilloso puede creerse que todo lo compra, incluso las preferencias de que han gozado alguna vez sus correspondientes en la Habana, y á nosotros nos consta que solo por simpatías fué á Pinar del Rio, y estuvo en nuestro cuartel general y recibí grandes atenciones del jefe de estado mayor Sr. Escibano, el apreciable y simpático correspondiente que el *Herald* tenía en la Habana en el mes de Diciembre.

Que estas cosas sucedan entre ellos nada tiene de particular.

Con dinero cualquiera se hace ciudadano yankee en veinticuatro horas, y con dinero se compran las noticias al hijo del cónsul.

Y luego hablamos aquí de los hijos y de los yernos.

Por supuesto el informe de Lee ha sido un timo que le han dado al *Herald*. Creería el gran periódico que el documento iba á servir para una reclamación seria, de graves consecuencias, y resulta que es una novela con el final del *Rey que robó*.

Lee hace el retrato y biografía del dentista; el relato de su prisión y la permanencia en el calabozo: el resultado negativo de la información hecha para averiguar las causas de la muerte, y termina afirmando que es imposible averiguar la verdad.

Las conclusiones del informe son las siguientes:

«Primera. El doctor Ruiz fué preso por una falsa acusación.

Segunda. Se le sometió á una jurisdicción que no era la regular y murió antes de que el tribunal correspondiente se hiciera cargo de la causa, no habiéndosele dado, por tanto, oportunidad para probar su inocencia.

Tercera. Se le tuvo incomunicado en una celda aislada durante 315 horas, con violación de los derechos del tratado, que limitan este aislamiento á 72 horas.

Cuarta. Murió de congestión cerebral producida por un golpe en la cabeza.

Quinta. Hay dos versiones relacionadas con la herida en la cabeza. Una, la de que en un momento de excitación mental empezó á correr en la celda, como cuenta un carcelero, y dió con la cabeza contra la puerta en un esfuerzo furioso para escaparse. Otra, que se le golpeó en la cabeza con un garrote que llevaba el carcelero, quien probablemente le mandó que cesaran sus gritos pidiendo auxilio y llamando á sus hijos, y al ver que no cesaban le pegó con mayor fuerza que la que quería. Y también es posible que se le golpeará para que confesara ó declarara contra otros.

Resulta, pues, que no resulta nada, y que lo único positivo que ofrece el consulado es la venta del informe al correspondiente del *Herald* en la Habana por el hijo de Lee.

(De *El Imparcial*.)

Ecos del extranjero

La ciudad de Nueva York

La ciudad monstruo, como generalmente se llama á Nueva York, tiene 3.180.000 habitantes, que ocupan una superficie de 318 millas cuadradas.

Para que pueda formarse idea de lo que es esta extensión bastará saber que toda el principado de Mónaco sólo tiene 8 y 3/4 millas cuadradas, y el de Lichtenstein que es un Estado de la confederación germánica, no comprende más que 68 millas.

La deuda municipal de la ciudad de Nueva York es de 217 millones de dollars; es decir, unos 70 dollars, por habitante.

Su presupuesto anual es de 65 millones de dollars.

El valor total de todo el suelo de la ciudad es de 2.200 millones de dollars.

Prestan servicio en Nueva York 7.000 *pollicemens* y 2.200 bomberos.

Existe 350 escuelas municipales, en las que 7.500 profesores educan y enseñan 200 mil discípulos.

Cuenta Nueva York 1.100 iglesias 84 bibliotecas públicas, 264 hospitales ó dispensarios y 44 cementerios.

Y sin embargo, de tan enormes cifras la ciudad monstruo no contribuye para el ejército nacional más que con 7.000 hombres.

La fortuna de los soberanos

El Monarca más rico de la tierra es, probablemente, el Zar de Rusia.

En primer lugar, es dueño de una extensión inmensa de terrenos cultivados y montes cuya renta anual se eleva, por lo menos, á 60 millones de francos.

El Zar posee, además, en Siberia, minas de oro y de plata en plena explotación, y, por último percibe del Estado 25 millones de francos, para los gastos de su casa, de representación, etc., etc.

El Sultán posee también una enorme fortuna personal.

Por lo pronto, el Estado le abona una suma anual de 20 millones, y las tierras y fincas de que es dueño, le producen, por lo menos, otro tanto.

El Padre de los creyentes tiene la corte más numerosa de toda la tierra. Nada menos que 5.000 personas se alimentan y viven á su costa.

Prusia paga al Emperador de Alemania 20 millones de francos. Guillermo II posee además diversos dominios que le producen cuantiosas rentas.

El rey de Italia percibe sólo anualmente 2.550.000 francos de los cuales tiene que destinar una parte no despreciable á sus colaterales.

El emperador de Austria tiene 25 millones de renta al año.

La lista civil del Mikado no asciende más que á una veintena de millones; pero teniendo en cuenta la moderación de los precios de todo en el Japon representan más de 80 millones en Europa.

El Sha de Persia tiene una fortuna perso-

nal de 150 millones. Además de la enorme renta que le produce este capital, recibe del Estado una renta anual de 12 millones.

La lista civil de la Reina de Inglaterra asciende á más de 10 millones; la del Rey de Portugal, á 1.300.000 francos, de los cuales le paga su pueblo un millón, y el resto los debe á la generosidad de Inglaterra, Francia y Rusia.

El presidente de la República francesa percibe 600.000 francos, de los cuales 300.000 son para los gastos de la casa y otro tanto para viajes, representación, etc., etc.

El presidente de los Estados Unidos, sólo recibe 250.000 francos por año.

El de la Confederación Helvética tiene que arreglárselas con sólo 12.500 francos.

¡¡OCASION!!

Se venden tres bicicletas nuevas, de la conocida marca inglesa

Excelsior

al precio excepcional de 90 duros uno.

Plaza de Cort, 2.—Relojería Suiza

Cosas de la guerra

Los que regresan

Muchas veces hemos empleado ya este expresivo epígrafe, pero aludiendo casi siempre á infelices hijos del pueblo que después de haber luchado en Cuba ó Filipinas en defensa de la integridad nacional, retornan á su pequeña patria, sin grados, sin honores, sin más satisfacción que la que les proporciona el deber cumplido, y casi diríamos sin otro amparo que el que les presta la caridad pública á la sombra de esa benéfica institución que todos conocemos con el nombre de «Junta de protección al soldado», á fin de reponer en sus hogares la salud y las fuerzas perdidas en los campos de la guerra.

Hasta ahora hemos comprendido en el epígrafe «Los que regresan» á todos esos que el vulgo con razón sobrada ha dado en llamar héroes anónimos, porque la personalidad de cada uno de ellos es solamente una de tantas del montón; porque su nombre no suena entre la multitud ni se consigna en las columnas de la prensa; porque sus hazañas, que á penas se conocen fuera del círculo reducidísimo de sus jefes inmediatos ó de sus más íntimos compañeros, no suelen adquirir otra recompensa—salvo los casos verdaderamente extraordinarios—que una autorización estrecha y limitada para dejar el clima perjudicial y en muchos casos mortífero de nuestras colonias, y venirse á la península con objeto de adquirir nueva fuerza y mayores alientos, y continuar después en ella, héroes desconocidos como antes, el servicio activo militar que siempre y más en los momentos de lucha y de peligro, demanda de sus hijos la madre patria.

Hoy debemos aplicar dicho epígrafe á otra personalidad más saliente, más distinguida y no menos digna seguramente que la de los anónimos anteriores; hoy, al escribirla, tenemos que aludir al comandante de Infantería D. José Cabrinety y Navarro, que, procedente de Cuba llegó el sábado á esta ciudad en el vapor correo Belver.

Primer teniente era el señor Cabrinety cuando allá en Noviembre de 1895 embarcó en Palma con el Batallón Provisional á bordo del San Ignacio de Loyola, y de tal modo ha cumplido sus deberes como militar y como patriota, que veinte meses después vuelve Comandante y con la posesión de dos cruces pensionadas.

Según datos que tomamos de un colega, el señor Cabrinety obtuvo el empleo de alférez en 1881; aprobó luego en la Academia general de Toledo el curso de ampliación, pasando después á Segovia con objeto de continuar sus estudios en el colegio de Artillería; cesó en este á instancia propia, y vino de Alférez al Regimiento de Filipinas número 52 de guarnición en Mallorca.

Sirviendo en él, ascendió á primer teniente, y ya en Cuba con el Batallón provisional, obtuvo por antigüedad el empleo de Capitán, después de haber alcanzado en diferentes acciones de guerra, las dos cruces pensionadas de que dejamos hecho mérito.

Gracias á su valor, á su serenidad y á su arrojo frente del enemigo, al poco tiempo de haber ascendido á capitán se le concedió el empleo inmediato, pasando á la categoría de jefe del ejército; y jefe es hoy á los treinta y cuatro años de edad y veinte de servicios.

Reciba el bravo comandante, paisano nuestro, un aplauso entusiasta de EL LIBERAL por su brillante comportamiento en la campaña, y reciba también, con motivo de su regreso á Mallorca, nuestra afectuosa bienvenida.

La política de Weyler y la paz

«—¿Qué opina V. de la política seguida en Cuba por el general Weyler?»

Esto lo preguntaba al señor Cabrinety el reporter de La Última Hora.

—Que es superior—contestaba el interpelado.—Que, gracias á ella, podrá darse por terminada la insurrección y se ha conseguido devolver la paz y tranquilidad de que no se disfrutaba en épocas anteriores al citado general.

De manera que ya lo saben nuestros lectores:

En opinión de uno que, ha sido hasta ahora subordinado del general Weyler, que sigue siéndolo a pesar de la licencia que hoy disfruta y que piensa servir de nuevo á sus inmediatas órdenes tan luego como su salud se lo permita—el criterio no puede ser, pues, más imparcial ni más independiente—la política del general Weyler es punto menos que inmejorable.

Gracias á ella, SE HA CONSEGUIDO devolver la paz y la tranquilidad á Cuba, mientras, no se da, sino PODRÁ DARSE por terminada la insurrección.

Andando el tiempo y mediante más dinero, muchos chorros de sangre y nuevas vidas.

Esto ya lo sabíamos nosotros: algún día, no gracias á la política del general Weyler, sino á pesar de ella, PODRÁ DARSE por terminada la insurrección.

Pero al entretanto la paz y la tranquilidad DEVUELTAS á Cuba, según el interpelante del bravo militar mallorquín subordinado del Marqués de Tenerife, no se compaginan muy bien con las noticias que el telégrafo ó el correo—no sujeto á la previa censura—nos traen de la gran Antilla con sobradísima frecuencia, dando cuenta de nuevos combates, de numerosas bajas y hasta de voladuras de trenes, como quien dice, en las mismas puerde la Habana, ó cuando menos en los territorios de las mismísimas provincias que desde hace mucho tiempo declaró pacificadas oficialmente el gobierno del señor Cánovas, es de suponer que en vista de los datos que le facilitara el general Weyler.

¿Quiere el pueblo que demos por hecha la paz y que aceptemos aquella tranquilidad mientras sigue arrebatándose de sus hogares á sus hijos para ir á vencer la guerra de Cuba y mientras por la manigua corren sin cesar los regueros de sangre española?

Porque si el pueblo se conforma con eso, no cabrá en este punto discusión.

Todos estaremos conformes. ¿Quién lo duda? Pero todos habremos de confesar que la paz y la tranquilidad no solo existen ahora, sino que ya existían, antes, mucho antes, de que el general Weyler desarrollase en Cuba su política superior.

De suerte que para ese viaje... pudo muy bien haberse quedado en casa el marqués de Tenerife.

Boletín meteorológico

Día 27 Mayo -9 mañana

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (761.7 mm), Termómetro seco (24.8 gds), etc.

Palma

Recordamos al señor Barón de Alcahalá, ya que en estos asuntos suele manifestarse siempre falta de memoria, que el miércoles, es decir, pasado mañana, es el último día hábil del mes de Junio y que sin embargo de ello y de lo que prescribe el Real Decreto de 1.º Mayo de 1896, desde el 12 de Mayo anterior á la fecha no ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Y aún nos atrevemos á recordarle más: le recordamos también que en las oficinas del ramo de que dejamos hecho mérito, hay asuntos pendientes de trámite que demandan la reunión de dicha Junta, y á los hay que deberían quedar ultimados precisamente, según la ley, dentro del mes de Junio, y no lo quedarán por no haber convocado aquella su presidente el gobernador.

¿Entiende el señor Barón lo que con esto le queremos decir?

—Pasado mañana se reunirá en el palacio de la Diputación la Junta provincial del censo con objeto de discutir y aprobar en su caso el nuevo proyecto de división en secciones electorales del 4.º distrito municipal de esta ciudad.

—La subasta para el arriendo de los arbitrios sobre permisos para obras, que tuvo lugar anteayer en el Ayuntamiento, se adjudicó á D. Federico Carbó por la cantidad de 8.004 pesetas.

—El sábado por la mañana falleció á los 79 años de edad y 53 de profesión, la religiosa de

la orden de San Vicente de Paul, Sor Francisca, que venía prestando excelentes y heroicos servicios de caridad en el Hospital provincial de Palma.

Sor Francisca era natural de Baells, provincia de Barcelona, y se llamó en el mundo Magdalea Canuda y Corominaas.

Al entierro que tuvo lugar el mismo sábado por la noche asistieron el presidente de la Diputación provincial D. José Socias, que presidía el duelo, los Diputados señores Doménguez, Puig iorfila, Marqués, Marcel y Aguiló, varias hermanas de la Caridad, algunos empleados de la antedicha corporación, los del Hospital, de la Misericordia y de la Inclusa y casi todos los asilados en estos dos últimos establecimientos.

Conceda Dios al alma de la difunta el premio á que la hicieron acreedora sus excepcionales virtudes.

—De una correspondencia de Inca que publica nuestro querido colega La Almudaina en su número de ayer, copiamos con mucho gusto lo siguiente:

«La respetable señora doña Juana Basquets de Vidal, esposa del jefe del partido liberal de esta villa, fué obsequiada anoche con motivo de su Santo, por los buenos amigos y correligionarios del señor Vidal, con una serenata que de una manera admirable ejecutó la notable banda de música que dirige D. Oloffe Martorell.

En la magnífica residencia del señor Vidal congregóse con tal motivo lo más selecto de nuestra sociedad y en la reunión, que duró hasta la madrugada, estuvo dignamente representado el bello sexo, viéndose muchas de las distinguidas y bellas señoritas de la localidad, que eran el encanto y admiración de los convidados.

La distinguida señora de Vidal hizo los honores de la casa y con la afabilidad que le es característica probó una vez más cuán merecido es el aprecio y la consideración que por ella siente la buena sociedad de esta villa.

Los invitados sumamente complacidos por las finas atenciones que les dispensaron los señores de Vidal se retiraron al terminar la reunión, haciendo votos para que se repita una reunión por mil motivos espléndida y grata.

—El mejor preparado para el estómago Elixir Ingilvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sección oficial

Extracto del Boletín

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4747, correspondiente al jueves último, se publica: Anuncio de ejercicios de tiro al blanco.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropa del ejército.

Subasta del suministro de azúcar á los establecimientos provinciales de beneficencia de Palma.

Venta de aparejos y demás efectos de dos faluchos apresados por guardacostas.

Reclamación de relaciones de arbitrios y servicios municipales.

Otra de anualidades establecidas por la ley de moratorias de 16 de Abril de 1895.

Orden de que se fija en todos los pueblos la lista de números premiados en los sorteos de la Lotería Nacional.

Exposición del reparto de la contribución territorial de Fornalutx.

Hallazgo de una oveja en Alaró.

Subasta de derechos de consumo de Buñola.

Llamamiento á Mariano Pou Expósito, para que declare en la causa que se instruye contra Juan Añós y Vicens por el hecho de reclutar mozos para el Extranjero con objeto de eximirlos del servicio militar.

Aviso judicial á Francisco Miguel, Lucas y Lorenzo Bille Verd, para que declaren si aceptan ó repudian la herencia de su madre.

Otro ídem á D. Hariberto Granell y Palmer para que declare en un expediente sobre la propiedad de siete títulos de la Renta Española.

Venta de una finca situada en el caserío del Hort des Cò, término de Palma.

Contrata del suministro de artículos de consumo á la factoría militar de subsistencias de Mahón.

Balances de la Sociedad General Mallorquina.

Inscripciones en el Registro Civil de Palma.

En la sección de la Gaceta se inserta el Reglamento de Copalores de fondos provinciales y municipales.

Alcaldía de Palma

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del Cupon número 14 de los Bonos de la 3.ª emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año 1897 (vencimiento de 30 de Junio corriente)

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 27, 282, 283, 486, 527, 587, 588, 608, 615, 777, 778, 805, 923, 1034, 1093, 1481, 1646, 1761, 1889, 2010, 2019, 2176 y 2180.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente á pesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

499 desde 1.º Julio 1895.

603 desde 1.º Julio 1896.

El importe del Cupon se halla afecto á los Impuestos del 1.º y 2.º para el Estado que se descontará en la Depositaria municipal, cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden de 1.º de Julio de 1895 y Reglamento de 10 Agosto 1893.

El importe de los Bonos se halla sujeto únicamente al Impuesto del 1.º p en el acto de la amortización.

Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes

obligaciones municipales (emisión de 1893) designadas por la suerte en 4 de Mayo último para ser amortizadas.

NUMERACION

11, 29, 45, 64, 67, 99, 103, 108, 109, 141, 145, 153, 179, 182, 232, 244, 260, 271, 290, 292, 322, 331, 332, 338, 349, 354, 373, 384, 394, 405, 431, 470, 492, 502, 504, 505, 507, 517, 521, 522, 544, 562, 570, 575, 585, 609, 617, 625, 633, 636, 649, 669, 675, 677, 701, 727, 728, 734, 736, 740, 753, 762, 774, 780, 789 y 796.

Las Obligaciones municipales números 2, 61, 65, 773 y 791 no han sido presentadas al cobro á pesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El pago de estas obligaciones está sujeto al Impuesto del 1.º p al Estado con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 28, 3'30 m.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de haber ocurrido una intensa erupción volcánica en Mayon y que la lava ha producido grandes daños en los pueblos de Libong y Tabaco y que varios otros han quedado invadidos por la lluvia de ceniza.

Desconócese todavía las desgracias que haya producido.

Hoy se firmará el empréstito para cubrir los gastos causados por la guerra de Filipinas.

El Gobierno ignora todavía la certeza que pueda tener la noticia de haber sido herido el cabecilla Máximo Gomez.

Perez.

Madrid 28, 3'30 m.

El diestro Guerrita en el primero de los toros que estoqueó, recibió un puntazo en la mano derecha, que le impidió continuar la lidia.

Agrávase la situación sanitaria de la Habana.

En la actualidad ascienden á veinte mil los enfermos que hay existentes en la capital. En un hospital solamente hay cinco mil enfermos amontonados.

Dícese que la partida que manda el cabecilla Castillo macheteó á una columna de guerrilleros, haciéndose ascender á doscientos el número de los macheteados.

Pérez.

Madrid 28, 3'30 m.

El tren expreso de Barcelona descarriló en la estación de Jdraque, produciendo grandes destrozos materiales.

Afortunadamente no resultaron desgracias personales.

La catástrofe produjo gran pánico.

Pérez

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Crédito Balear (51), Cambio Mallorca (5), Fomento Agrícola (66), etc.

Valores públicos

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Madrid 28, 4 t (66.15), 4 p interior perpétuo (82.75), etc.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Barcelona 23, 4 t (65.92), 4 p interior (82.72), etc.

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Table with 2 columns: Cement Type and Price. Includes Rapido (1'00 ptas. quintal), Lento (1'00), Portland (2'00).

Depósito General "Mollet," Administración Socorro 91, tienda

Imp. de B. Rotger

Edición de la tarde

LUNES 28 DE JUNIO DE 1897

En el Ayuntamiento

Tarde comenzó la sesión, como que antes de este acto hubo de celebrarse la subasta del arbitrio de la Plaza de Abastos, á la que se presentaron más de una docena de pliegos.

Leídos todos y examinados los depósitos y demás documentos que deben acompañar á la propuesta, hizo la adjudicación provisional á favor del Sr. Bauzá y Palou por precio de 8,050 pesetas mensuales ó sea diez y nueve mil trescientos veinte duros anuales, y dióse por terminada la subasta.

Seguidamente se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Sbert y Canale, con asistencia de los tenientes y regidores Sres. Losada, Vaquer, Sureda, Bauzá, Deyá, Fuster (C), Oliver, Casasnovas, Gual, Mayol, Serra, Zaforteza, Esbarranch, Piña (N), Esteve, Alvarez, Carbonell, Piña (J) y Fuster (J)

Acta

El Secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin enmienda.

Cuentas

Igualmente aprobó la Corporación las cuentas presentadas durante la última semana.

Reemplazos

El Síndico dictamina favorablemente en las reclamaciones presentadas por varios mozos del actual reemplazo.

Autorización

La Comisión de Hacienda propone que el Ayuntamiento autorice al Alcalde para que pague en 30 del corriente mes los jornales que hayan devengado los trabajadores del municipio, las anualidades de la deuda convenida, y prorrogue los servicios hasta tanto que hayan podido celebrarse las nuevas subastas.

Así se acuerda.

Obras

A propuesta de la Comisión de Obras se concede autorización al Sr. Segura para edificar una casa en Son Charandaca, y se acuerda hacer ciertos trabajos conducentes á evitar encharcamientos en el cauce de la Riera.

El Ingeniero propone sustituir el empedrado de piedra caliza de la Plaza Mayor por entarugado de arenisca, á fin de evitar caídas, y el Sr. Mayol usa de la palabra en contra por estimar que es caro el tipo prefijado.

Pero en vista de lo manifestado por el Sr. Vaquer y por el Alcalde, el señor Mayol se limita á proponer que se reduzca á la menor superficie posible el ensayo del nuevo empedrado.

Aguas

Se conceden cuatro dineros de agua á D. Jerónimo Fullana de la Plaza de San Antonio, y se acuerda la colocación de boquillas.

Cementerios

Se accede á autorizar el traspaso de la propiedad de una sepultura sita en el cementerio católico de esta ciudad.

Laboratorio químico

La Comisión de Fomento propone que pase á la de Hacienda una instancia presentada por el Presidente del Laboratorio Químico (Sección del Colegio Médico Farmacéutico de esta Capital) ofreciendo gratuitamente al Ayuntamiento sus servicios y solicitando una subvención de 6,000 pesetas.

El Sr. Mayol dice que considera como una gran mejora la instalación de este Laboratorio, pero que no cree que el Ayuntamiento deba subvencionar á esta empresa privada, pues sería sentar un precedente oneroso, ya que todos los particulares que quisieron intentar una especulación pedirían adelantados al Ayuntamiento para introducir en Palma mejoras. Lo que debe hacer el Ayuntamiento es dar trabajo al Laboratorio, y remunerarlo según la importancia de estos trabajos.

El Sr. Alvarez se esfuerza en convencer al señor Mayol de que todas las capitales de importancia se han gastado miles de pesetas para instalar debidamente esta clase de laboratorios; Valencia, Sevilla, Madrid, casi todas las capitales, han invertido en este servicio sumas que exceden de 120, 130, 150, 200 mil pesetas. El Sr. Mayol discute seis mil que solicita el Colegio Médico Farmacéutico; y nótese que la cantidad presupuestada para las necesidades más perentorias del Laboratorio es una verdadera restitución, y con imponderable exceso, de la cantidad donada, pues evidentes son los beneficios que ha de reportar la ciudad con los trabajos del Laboratorio Químico.

El Sr. Mayol insiste, y el Sr. Alvarez renuncia á contestarle.

El Sr. Losada desvanece dos errores en que había incurrido el Sr. Mayol, y puesto á votación el dictamen queda aprobado por todos los presentes excepto el Sr. Mayol. (20 votos contra 1.)

Testamento

Las Comisiones respectivas presentan al Ayuntamiento las propuestas de personal necesario para que no se interrumpan los servicios al pasar la administración municipal de un presupuesto á otro, y el Sr. Mayol dice que esto solo tiene por objeto nombrar algunos fusionistas más para que sean empleados municipales.

El Alcalde le llama al orden, y el Sr. Losada contesta al Sr. Mayol exponiéndole el motivo de tales nombramientos.

Después de una discusión en la que el señor Mayol llega á acalorarse, se aprueban todas las proposiciones presentadas, bien entendido, como dijo los Sres. Losada y Moll, que en nada se merman las atribuciones del futuro Ayuntamiento, que podrá en uso de su derecho dejar cesantes á aquellos empleados que no fueren de su agrado; pero no d jundo á la alcaldía sin medios de cumplir las prescripciones del presupuesto que ha de empezar á regir desde el 1.º de Julio. Y la necesidad de hacer hoy los nombramientos es evidente, ya que en las primeras sesiones no puede el futuro ayuntamiento atender á este cuidado, puesto que la Ley señala los asuntos que exclusivamente pueden tratarse en ellas.

Este acuerdo se tomó por 15 votos contra 5, haciéndose la designación de personas en votación secreta.

Sequía

Dejándose sentir la escasez de agua potable procedente de la Fuente de la villa, los Sres. Moll y Losada proponen varios medios para impedir que se desperdicie el agua que es patrimonio de la Ciudad.

El Alcalde dice que llamó á su despacho al Naviero de la Empresa de Vapores, para encargarle que no utilicen el agua potable de las fuentes públicas más que para los usos de la vida, y no para la limpieza de los buques y demás menesteres mecánicos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Casos y cosas

Viaje de M. Faure á Rusia

Ya está definitivamente acordado que el presidente de la República francesa, después de su visita á Saboya y al Delfinado, saldrá para Rusia en los últimos días de Agosto, á bordo del acorazado *Dupuy de Lome*, acompañándole, de los ministros, solamente el de Negocios extranjeros.

El Emperador Guillermo, al regreso de su excursión á Noruega, recalará en las costas rusas el 8 de Agosto; permanecerá con los Emperadores ocho días, y rendirá su viaje el día 20 en Kiel.

Entonces será cuando M. Faure se trasladará á las orillas del Naev.

La escuadra francesa que escoltará al presidente hará escala en Copenhague, siguiendo el mismo itinerario de las fiestas de Crons-tadt.

La cuestión de decir cómo se ha de ejercer el poder ejecutivo en Francia durante la ausencia del presidente de la República, ha quedado resuelta, inspirándose en el precedente que se produjo por el asesinato de Carnot, en cuya ocasión, en los tres días transcurridos desde su muerte hasta la elección de M. Casimiro Perier, el presidente del Consejo de ministros, que era M. Dupuy, fué quien quedó encargado de ejercer el poder ejecutivo.

Igualmente ahora, como no se ha previsto en la Constitución el caso de que el presidente salga del territorio francés, M. Meline reunirá las funciones de presidente del Consejo de ministros y las de jefe del poder ejecutivo, autorizando con su firma los decretos de carácter urgente de los distintos ministerios.

El Microbio de la Fiebre Amarilla

Desde Montevideo dan cuenta de un descubrimiento científico importante.

El doctor Stannarelli, en presencia de varios diplomáticos europeos, de delegados de las repúblicas sud-americanas y de numerosos profesores, ha dado una conferencia sobre la etiología y la patogenia de la fiebre amarilla.

Entre las más salientes afirmaciones del doctor figura la de haber descubierto que produce la terrible afección un bacilo, que ha sido llamado *icteroides*, y que es difícil hallar este en la sangre de los enfermos y en los cadáveres, porque desaparece con facilidad después de practicadas las inyecciones secundarias en los casos ordinarios.

Es muy difícil aislar el microbio, pero es posible hacer su estudio bacteriológico después de cultivarle durante veinticuatro horas en la gelatina.

El doctor ha inoculado virus en animales de gran talla. En el caballo tarda un año en producir sus efectos el líquido del cultivo. En cambio, basta el plazo de un mes para que haga sentir sus efectos en los animales pequeños.

En el hombre, administrada á pequeñas dosis, la toxina determina, si no la inmunidad absoluta, por lo menos el hábito para soportar la acción del bacilo, y de ahí que se juzguen posibles los ensayos de la inoculación preventiva.

El Sr. Stannarelli confía en obtener pronto el suero curativo.

En París se considera importantísimo el descubrimiento.

Palma

—Copiamos sin comentarios el siguiente suelto que en su número de ayer publica nuestro colega *La Almudaina*:

«Ayer por la mañana corría la especie de que el gobernador de la provincia había dirigido un oficio al Alcalde de esta ciudad ordenándole hiciera saber á sus dependientes que se abstuviesen de inmiscuirse en todos aquellos asuntos que no sean de policía urbana.

Nos resistimos á dar crédito á esta versión.»

—El paseo del Borne estuvo anoche sumamente concurrido, tocando on él las piezas anunciadas la banda del regimiento Regional.

—Una joven que anoche bajaba la escalera de una casa de la calle del Sindicato en que estaba en calidad de sirvienta, tuvo la desgracia de resbalar, fracturándose ambas piernas.

A los gritos de socorro acudieron los vecinos, quienes le auxiliaron convenientemente llevándolo á su domicilio, adonde fué el médico de la casa practicándole la primera cura. Esta mañana continúa bastante grave.

—A las diez se ha repartido la correspondencia de Mahón llegada á esta capital por vía de Alcudia.

—Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento Regional número 1 en el paseo del Borne:

Paso doble Chicago, de S. José.

Preludio de la Muerte de Garcilaso, de Espinosa.

Sinfonía de la ópera Mignon, de Tomás.

Los Patinadores, walses, de Waltenfeuf.

Póka, Los Zingolinos, de Wagner.

—Nuestro particular amigo don Juan Luis Oliver, director de *La Almudaina*, recibió anoche los auxilios de la Religión.

—S. M. la Reina ha concedido un magnífico reloj de oro, con iniciales y Corona Real grabadas, para premio en las regatas dispuestas por el Club de Mahón.

—Entre los muchos estudiantes que proceden de Barcelona llegaron el sábado último á bordo del vapor *Bellver*, célebres, según dice un colega la mayor parte de los que han—seguido sus estudios libremente en la Academia—preparatoria de la carrera de derecho que tienen establecida nuestros distinguidos amigos D. Alejandro Roselló y D. Pedro Estelrich.

Añade el mismo colega que los alumnos de esta Academia han obtenido todos brillantes calificaciones al probar su suficiencia ante el tribunal examinador de la Universidad de Barcelona.

Reciban los alumnos y los profesores, á quienes alcanza una buena parte de la gloria obtenida con este éxito, nuestra cumplida enhorabuena.

—La guardia civil ha dado cuenta al Gobernador de haber ocurrido el viernes en la villa de Petrá una sensible desgracia.

A eso de las siete de la mañana circuló por el pueblo la noticia de haberse caído en un pozo mientras sacaba un cántaro de agua en el punto denominado Son Frare, un anciano vecino de dicha villa.

El juez municipal y la pareja de la guardia civil se presentó en el indicado sitio, llegando en el momento en que se extraía ya el cadáver de José Font Bauzá, de 66 años de edad, viudo, de oficio jornalero.

El pozo tenía siete metros de profundidad y de ellos tres de agua.

—En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, han sido aprobados para obtener el título elemental los señores D. Rafael Morey Llompart, D. Melchor Davia Matas, D. Miguel Oliver Amorós, don Gabriel Rintort Camps, D. Juan Ferrugat Ribas, D. Miguel Estevez Vivez y D. Juan Billoch Galvés.

—El miércoles próximo se celebrará ante el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Mateo Pascual Riera (s) Maya, sobre robo de dinero á Pedro Juan Gomila.

Este juicio tuvo lugar el 25 de Enero último y siendo el veredicto absortorio, el fiscal pidió revisión para nuevo Jurado, cuya petición se adhirió el Tribunal de derecho.

Acusará el teniente fiscal D. Roberto de Santa Cruz y defenderá al procesado el abogado don Martín Pou.

—El vapor *Lulio* ha llegado á Barcelona á las cuatro y media de esta mañana sin novedad.

—Ayer tarde, al son de una música que recorrió varias calles del barrio del Temple, se colocaron las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que los vecinos del barrio indicado piensan celebrar el domingo próximo en honor de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

—En el Bañerío de S. Juan de Campos existe depositada una pieza de tela que se encontró en la vía pública y que será entregada al que acredite ser su dueño.

—Esta pasada noche ha fallecido el conccido comerciante D. Antonio Cánaves Coll, cuya muerte ha sido en extremo sentida por sus amigos.

El Sr. Cánaves era fervoroso católico y recordamos que varias veces fué nombrado Concejal del Ayuntamiento de Palma, y en el año 1865 en que en esta capital fué invadida por el cólera presió humanitarios servicios á los invadidos, pues fué de los que permanecieron en su puesto.

Dios haya acogido el alma del finado en la mansión de los justos.

—Dentro de breves días se abrirá el bañerío que se monta en la orilla frente la Portella.

—El miércoles próximo es esperado en esta capital procedente de Barcelona el Provincial de los Franciscanos de Cataluña, M. Rdo. Padre Fray Jerónimo Aguillo Lopez de Turiso.

—En e' circo taurino se verificó ayer la función anunciada.

El único aliciente del cartel era la presentación del matador cómico Garrufó.

El trabajo del *diestro* fué premiado con patatazos, cebollas, tomates y otras mil chucherías. Se arrió á los bichos desde un kilómetro, teniendo necesidad el presidente de arrimarlo á él al depósito de Capuchinos.

Los ya conocidos *Pecero*, *Tortillo* y *Tomeu* sacaron fuerzas de flaqueza para salvar á la Empresa.

—Nos comunica la Empresa de la Plaza de Turros, que en vista del fracaso de la función de ayer, ha salido por vía de Sóller en dirección á Barcelona, el arrendatario de la Plaza Sr. Moreno á fin de contratar á un buen novillero para dar muerte el próximo domingo á los cuatro novillos que hay en los corrales.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

SAN PEDRO apostol

CUARENTA HORAS

En San Jerónimo, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á los Corazones de Jesús y de María: exposición á las seis. A las diez misa mayor por la Reverenda Comunidad. A las siete y media de la tarde se cantará el Trisagio de los serafines y después la reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

CULTOS

En la Catedral, se celebrará la fiesta de San Pedro. A las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor con sermón que dirá el M. I. Sr. don Pedro J. Campins, Canónigo Magistral, Por la tarde saldrá la procesión de costumbre.

En Santa Cruz, se celebrará fiesta en honra del mismo Santo: á las diez se cantarán horas y la misa mayor con sermón por D. Gabriel Roca.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 28, 10 30 m.

Afirmase que el Gobierno ha telegrafiado al general Ahumada, manifestándole el disgusto con que ha leído la última sorpresa de los guerrilleros españoles hecha por los insurrectos, casi á las puertas mismas de la Habana.

Confíase que muy en breve tendrá lugar el relevo del general Weyler del cargo de capitán general de la isla de Cuba.

Perez.

Madrid 28, 10 30 m.

El Ministro español en los Estados Unidos M. Dupuy de Lome ha telegrafiado al Duque de Tetuan participándole satisfactorias noticias acerca del nuevo Embajador y que por consiguiente este vendrá á España dentro de breves días.

Perez.

Sociedad el Fomento de la Pintura y Escultura

En el sorteo de lotes celebrado por dicha asociación el día veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y siete, han salido premiadas las acciones siguientes:

Primer lote de cien pesetas al número 127 perteneciente á D. Bartolomé Terrasa.

Segundo lote de cincuenta pesetas al número 60 perteneciente á D. Bartolomé Cabrer.

Palma 24 Junio 1897.—El Vice-Presidente Antonio Ribas.—El Secretario, Francisco Rosselló.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

Debiendo construirse varias casas de guarda para la custodia de los pasos á nivel del Ramal de Santa María á Manacor, esta Compañía abre concurso para la construcción de las mismas por término de ocho días desde la publicación de este anuncio.

Las proposiciones deberán presentarse durante dicho plazo en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) reservándose la Comisión de la Junta Administrativa que ha de intervenir en este concurso, el derecho de admitirlas ó desecharlas, según lo considere conveniente.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las doce de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 23 de Junio de 1897.—Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxi)—además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxi.—A las 5³⁰, 6³⁰, 7³⁰, 8³⁰ mañana, 2³⁰, 3³⁰, 4³⁰, 5³⁰, 6³⁰, 7³⁰ y 8³⁰ noche.

De Marratxi á Palma.—A las 6, 7, 7⁵⁵, 10 mañana 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 noche.

Palma 21 Junio 1897.—El Director General, Guillermo Moragues.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida...

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 30 de Junio el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.— En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

LIVERPOOL y MADRID

MAQUINAS Y CALDERAS
DAVEY, PAXMAN & CO.
AVAPOR COLCHESTER
NEVILLE
11 PLAZA DE PALACIO BARCELONA

ESPECIALIDAD para

Centrales de Electricidad

CALDERAS TUBULARES Paxman á uniones metálicas

BARATURA VERDAD PERMANENTE

SAN NICOLAS, 22--ORFILA, 2

El favor que el público nos está dispensando es una prueba más de la Bondad y Baratura de nuestros artículos.

Nuevo sistema de vender por lotes

Por 20 pesetas dejamos elegir á gusto del comprador un corte de vestido de seda. Otro corte de indiana ó batista y seis pañuelos puro hilo.

Por el mismo precio un corte 3.90 metros seda lutada ó lisa para blusa. Una sombrilla Fin de Siglo.

Por 25 pesetas. Un corte de vestido Fantasía con seda ó sin ella. Una pieza madapolan Torre Eiffel de 20 metros. Un corte vestido indiana ó raso de algodón.

Por el mismo precio. Una magnífica camisa de Señora. Una pieza madapolan Torre Eiffel de 20 metros. Media docena pañuelos blancos dobladillo puro hilo. Un corte vestido indiana ó batista estampado.

Por 30 pesetas. Una sombrilla Fin de Siglo. Dos sábanas sin costura de 12 palmas por 16, y media docena pañuelos hilo blanco ó color.

Por 35 pesetas. Un corte vestido seda. Se puede elegir entre un buen surtido.

Anunciaremos nuevos lotes

San Nicolás, 22.--Orfila, 2

BARATURA VERDAD PERMANENTE

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE-RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1,10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40



AGUAS AZOADAS

Unico establecimiento en Barcelona—Pelayo, 3

Las aguas azoadas son el medio más seguro, rápido y eficaz que la ciencia aconseja y la práctica ha demostrado, para curar el catarro nasal agudo y crónico, la laringitis y faringitis catarral y granulosa, las bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico el asma, bronquial cardiaca y enfisematoso, tuberculosis de las vías respiratorias, lesiones del corazón por exceso de funcionalismo, las dispepsias, catarras de la vegiga y la anemia desaparece en muy poco tiempo.

Certifican y justifican la curación de estas enfermedades por las AGUAS AZOADAS valiosos dictámenes de las Eminencias de España y del Extranjero y si esto no fuera garantía suficiente tenemos los elogios en dictámenes emitidos por la Real Academia Médica de Sevilla, Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar y de los principales catedráticos y eminentes médicos de Barcelona.

Tratamiento idéntico al de Panticosa, con la ventaja reconocida por todas las personas que conocen ambos Establecimientos de que son más rápidas y duraderas, las curaciones en el nuestro, por la sencilla razón de que nuestras AGUAS son las más AZOADAS que se conocen en toda Europa.

Las Aguas de Panticosa contienen 89 cc. de azoe por litro de agua y la nuestra contiene 4685 cc. también por litro.

El Director Facultativo Especialista

Consulta de 10 á 12

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrofulas, enfermedades de la piel, catarras pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Das Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.